CONSTRUCTORA IZA FONSECA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO ECONÓMICO 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América)

A continuación se presentan las políticas contables y notas explicativas a los estados financieros al 31 de Diciembre del 2016 de la Empresa CONSTRUCTORA IZA FONSECA CIA. LTDA.

INFORMACIÓN GENERAL

La EMPRESA CONSTRUCTORA IZA FONSECA CIA. LTDA. Se encuentra ubicada en la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, Cantón Santo Domingo, cooperativa modelo.

La compañía tiene por objeto social Planificación y construcción de todo tipo de ingeniería e infraestructura de inmuebles, obras viales, oleoductos, puentes, aeropuertos, proyectos arquitectónicos y estructurales, urbanizaciones y lotizaciones, viviendas, edificios. La empresa se encuentra legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 09 de febrero del 2009, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría tercera del cantón Santo Domingo con fecha 24 de marzo del 2009. El plazo de duración de la empresa es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 24 de marzo del 2009.

1. MARCO DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de Diciembre del 2016 fueron elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y adoptadas para su aplicación por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional del país.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIFs exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contable a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la empresa se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

2. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

3.1 PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La empresa prepara los siguientes Estados Financieros:

- **Estado de Situación Financiera**, será presentado de forma de forma vertical, clasificando los Activos y Pasivos en corriente y no corrientes.
- **El Estado de Resultados**, que se presentara de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

- **El Estado de Flujo de Efectivo,** que se presentará por el método directo e indirecto, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.
- **El Estado de Cambios en el Patrimonio,** que se presentará de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

3.1.1 La información numérica incluida en los estados financieros se presenta en dólares de los Estados de América y en forma comparativa respecto al periodo anterior;

3.1.2 Los estados financieros deben ser objeto de identificación y en su caso, perfectamente distinguidos de cualquier otra información. Serán preparados de forma anual, en armonía con el período contable;

3.1.3 Las partidas similares, que posean la suficiente importancia relativa, deberán ser presentadas por separado en los estados financieros;

3.1.4 Las notas a los estados financieros se presentarán de una forma sistemática. Estas comprenderán aspectos relativos tanto a los antecedentes de la entidad; de conformidad con las Normas Internaciones de Información Financiera y las políticas contables relacionadas con los componentes significativos que integran los estados financieros; así como un adecuado sistema de referencia cruzada para permitir su identificación;

3.1.5 La responsabilidad de la preparación de los estados financieros corresponde a la Administración de la entidad.

3.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo es el dinero físico así como los depósitos en las diferentes cuentas bancarias de la empresa.

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

3.3 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la política de reconocimiento de ingresos. Las cuentas consideradas irrecuperables son dadas de baja en el momento en que son identificadas como tal.

Las cuentas por cobrar serán valuadas a su valor razonable de recuperación al final del ejercicio contable tomando en cuenta el importe de cualquier descuento comercial.

3.4 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos caso contrario se presenta como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen a su valor razonable. Se asumen que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 45 a 60 días lo que está en línea con la práctica del mercado.

3.5 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo los administradores y gerentes a cambio de sus servicios.

La empresa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa.

La empresa y empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social del Ecuador.

3.6 OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las deudas financieras se reconocen por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido.

3.7 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La empresa reconocerá una provisión cuando:

a. La empresa tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
b. Sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
c. El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto.

Medirá inicialmente una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferir a un tercero en esa fecha.

3.8 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

3.9 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuestos, descuentos o devoluciones.

3.10 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.11 PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.12 PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.13 ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

En la medida en que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, la entidad lo reconocerá ajustando el importe en libros de la correspondiente partida del activo, pasivo o patrimonio, en que tiene lugar el cambio.

La empresa revelará la naturaleza de cualquier cambio en una estimación contable y el efecto del cambio sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos para el periodo corriente. Si es practicable para la entidad estimar el efecto del cambio sobre uno o más periodos futuros, la entidad revelará estas estimaciones.

3.14 CORRECCION DE ERRORES PERIODOS ANTERIORES

Son errores de periodos anteriores las omisiones inexactitudes en los estados financieros de una entidad correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:

a. Estaba disponible cuando los cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse.

b. Podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros.

Errores por efectos aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, supervisión o mala interpretación de los hechos, así como fraudes.

En la medida que sea practicable, una entidad corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento.

4. DETALLE DE CUENTAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El saldo al 31 de Diciembre del 2016 es de $ 125.70, valor que reposa en la caja general de la empresa.

4.2 ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE

Crédito tributario IVA	$ 1543.26
Crédito tributario RENTA	$ 235.59

4.3 INVENTARIOS

Inventario de suministros y materiales	$ 624.06
Inventario de suministros para la construcción	$ 5722.16

4.4 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES

Su importe asciende a $ 1005.23

4.5 OBLIGACIONES LABORALES

Corresponde a participación laboral de $ 23.35

4.6 CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

Corresponde a valores pendientes de cancelar al socio Raúl Iza, su importe asciende a $ 6091.26

4.7 CAPITAL SOCIAL

La composición societaria del capital social al 31 de diciembre es la siguiente:

SOCIOS	PART	% PART	CAPITAL SUSCRITO
IZA FONSECA JOSE RAUL	2000	80%	$ 2000.00
IZA FONSECA LUIS ALEJANDRO	250	10%	$ 250.00
IZA QUIMIS ANA GABRIELA	250	10%	$ 250,00
TOTALES	**2500**	**100%**	**$ 2500.00**

5. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre hasta la fecha de presentación de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la administración de la compañía pudiera tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.

Atentamente,

Ing. Jessenia Lucas
CONTADORA CPA
Cod Reg. 23150352